



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**INTENSIFICACIÓN PRÁCTICUM
EDUCATIVO II**

Coordinación: Judit Janés

Año académico 2014-15

Información general de la asignatura

Denominación	INTENSIFICACIÓN PRÁCTICUM EDUCATIVO II
Código	102843
Semestre de impartición	1r Semestre Evaluación Continuada
Carácter	Obligatoria
Número de créditos ECTS	6
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	Judit Janés
Departamento/s	Pedagogía y Psicología
Modalidad	Presencial
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán
Grado/Máster	Grado en Psicología

Información complementaria de la asignatura

Dado que se trata de un prácticum de profundización en alguno de los tres ámbitos ofrecidos en el C3, las competencias específicas están ligadas con las correspondientes del C3, pero en un nivel de profundización mayor, dado que el estudiante ya está familiarizado con el centro de prácticas.

Requisito: Tener superados 120 ECTS

Objetivos académicos de la asignatura

En definitiva el Prácticum es un elemento primordial para la capacitación profesional que recoge nuestro plan de estudios en que han de desarrollar una serie de competencias profesionales y se espera que adquieran la capacidad de:

- Percepción y valoración de la realidad
- Diseñar y desarrollar actuaciones profesionales
- Valorar de forma crítica sus actuaciones
- Manejar información científica y tecnológica
- Trabajar en equipo
- Asumir y defender los valores profesionales
- Diseñar estrategias en la búsqueda o mejora de empleo

Competencias

- Proporcionar un marco real para el desarrollo y aplicación de los contenidos teórico-técnicos recibidos desde las diversas materias del currículo.
- Saber detectar y diagnosticar necesidades y situaciones que requieren la intervención de un psicólogo.
- Saber identificar recursos útiles que permiten llevar a cabo esta intervención.
- Que los estudiantes puedan entrar en contacto con ámbitos específicos en los que se ejerce el rol profesional del Psicólogo.
- Adquirir actitudes profesionales idóneas.
- Desarrollar habilidades de cooperación y de trabajo en equipo con otros profesionales.
- Tomar conciencia de los principios éticos y del código deontológico para el ejercicio de la profesión. Por lo que el / la estudiante debe conocer el Código Deontológico que rige la profesión.
- Proporcionar los recursos necesarios para desarrollar habilidades en la búsqueda o mejora de empleo.

A modo de ejemplo, en el ámbito clínico, estas competencias específicas, además de las ya trabajadas en el prácticum de 3er curso, podrían completarse con las siguientes:

- Mantener una relación profesional con el paciente.
- Mantener una relación profesional con los miembros del equipo.
- Realizar una historia clínica general.
- Reflexionar sobre su práctica y mejorar a partir de esta reflexión.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Algunos de los contenidos que se abordarán en el prácticum de intensificación, a modo de profundización, y dependiendo de los diferentes ámbitos de actuación son:

- Características del centro de prácticas.
- Plan de formación continuada.
- Papel profesionalizador del psicólogo.
- Los recursos para una actuación de calidad: TICs, redes de información, etc
- Propuestas innovadoras para la mejora del proceso de formación.
- La tutoría, entrevistas con familias.
- El proceso terapéutico y sus implicaciones.
- Proyectos de centro.
- Autoevaluación de la actuación como profesional en un centro de prácticas.
- Modelos y técnicas de intervención psicológica.
- Plan de intervención psicológica.
- Informe técnico de la intervención: seguimiento y evaluación.
- Síndromes mentales, manifestaciones clínicas e indicios de gravedad.
- Síndromes tóxicos por fármacos, en particular drogas de abuso.
- Comunicación eficiente con el paciente.
- Documentación psicológica.
- Organización de la asistencia psicológica, etc

Ejes metodológicos de la asignatura

En el caso del Prácticum se debe tener en cuenta que la parte de presencia en los centros colaboradores o de prácticas será del 80%, aproximadamente, y un 20% aproximadamente por asistencia a seminarios, preparación del portafolio (que puede incluir memoria), preparación del póster y de la jornada de Prácticum. Las actividades formativas serán por tanto:

- Portafolios del estudiante que incluye evidencias pactadas por los correspondientes tutores y el estudiante, que puede incluir una memoria del periodo de prácticas.
- Intervenciones, actividades, etc, En el centro de prácticas.
- Seminarios y tutorías
- Elaboración y preparación del Póster para la Jornada de Prácticum que tendrá lugar al final del período y sirva como acto de defensa.

Sistema de evaluación

La evaluación se basará en los siguientes elementos:

- Portafolios del estudiante donde se recogerán las informaciones más relevantes y de interés para valorar el

nivel de obtención de las competencias, así como de la revisión e implementación del plan de prácticas propuesto por el centro colaborador, la universidad y el estudiante (40%)

- Tutorías en grupo o individualizadas (10%)
- Valoración del tutor / a del centro y del de la universidad sobre la actitud del / de la estudiante, implementación de las tareas propuestas, implicación en el centro de prácticas y relación con todos los agentes relacionados con su profesión (30% + 20 %)

Requisitos para superar la materia:

- Aprobar por separado cada una de las partes de la materia con un mínimo del 40% del valor total que tienen. En cualquier caso, la media de todas las evidencias deberá alcanzar al menos el 50% del valor conjunto.
- Haber realizado la totalidad de las horas presenciales estipuladas por la materia en el centro de prácticas, y un mínimo del 80% de las actividades planificadas por el tutor / a de la universidad.

Bibliografía y recursos de información

LA BIBLIOGRAFÍA SE FACILITARÁ AL INICIO DE LA MATERIA

EL CRONOGRAMA DE LA MATERIA SE PACTARÁ CON EL ESTUDIANTE AL INICIO DE LA MISMA